

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

VERBA Y BELLEZA

PUBLICIDAD

Los Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de cada línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los económicos, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los anuncios de SU GRACIA. Badajoz, 29 de Enero de 1902. En provincias, trimestre, 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirige al administrador Redacción y Administración Area-Agiero 18

Patente de invención por 20 años  
Número 28.529

**GRAN ADELANTO!**  
Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción o tostado de café, conservando absolutamente todas sus tónicas y aromáticas componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y esta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados a tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecedores. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado a mi café, su precio continúa a 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gomez Tejada, Muñoz Torrerros, 13 y 15 (antes Gobernador). Badajoz

**Vinos de mesa superiores**  
Blanco y tinto a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.  
Se expenden por el propio cosechero en la calle de San Agustín núm. 5, antigua Fábrica de Fideos.  
Los hay añejos de varias cosechas, a precios sumamente baratos.

**Muy importante.**  
¿Sabéis quien es el Habilitado de causas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?  
FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDES, 37.

**Vaya un oficio.**

En Dios y en nuestra ánima, lector pío, que es vida azarosa y precaria la de cuantos profesamos esta novísima orden de la andante esballería periodística, en cuyos estatutos figura en primer término, la obligación estrecha de vengar las injurias públicas, desfacor los agravios colectivos y enderezar los entuertos nacionales. Decimoslo porque apenas se perpetra en toda la haz de la península e islas adyacentes, o establecimientos de África o posesiones de Ultramar, cualquier desaguisado político o cualquier malandrinada administrativa, héticos pálidos como difuntos, temblorosos como azogados, aprestando las bizmas que hemos de aplicar a nuestras asendereadas costillas, y temiendo por el porvenir de nuestros hijos y descendientes hasta la cuarta generación cuando menos.  
Bienaventurado tú, oh amado Teótimo, que en los momentos más críticos para la patria cumples con meterte en tu casa, de la cual eres señor y dueño como el rey de sus alcabalas, dejarte de ruidos, ahorrarte quebraderos de cabeza, y cuan-

do el diablo te incitara a pecado de murmuración, hablar mal del gobierno o de quien se terció, con la parienta, o a lo sumo con a algún amigo de reconocida y probada discreción. Allí, según, das pasto a la sin nubes, ajeno al temor de que cualquier palabra mal medida o peor interpretada puede valerte una de aquellas tremendas sanciones que la Némesis reserva para los grandes delinquentes.  
Guay de esa tranquilidad si fueses periodista! Tan luego como te diere en la nariz o en la barbaja política administrativa, el imperativo categorico de tu oficio te ordena entristrar la péñola, acometer a malandrinas y folloñas, endriagos y vestiglos, y ponerles cual digan idueñas o no digan. Los cuales, al verse caso por tratados, te volverán las tornas de manera que no te dejen hueso sano. Ni vayas a fiar en el amparo de aquellos cuyos intereses defiendes, y que, siendo todos, dicho se está que no son nadie. Cuanto mas que los pueblos hay, y no más lejos que en Europa, que gustan de que les den en los nudillos.  
Nunca hubo más desigual batalla. La de don Quijote con los molinos de viento es en su comparación tortas y pan pintado. Advierte que peleas con el poder y que tienes por adversaria a la ley misma en cuyo servicio combates. Es como si Dulcinea, en lugar de inspirar alientos a su cautivo caballero, tuviese el capricho de robustecer el brazo del desafortado jayán que ha de deslomarle.

¿Se trata de verbigracia, de acusar a un funcionario? Ese funcionario a quien acusan será tenido por recto, íntegro, puro, inmaculado. Tú, que le atacas, serás considerado como maldiciente, injuriante, calumniador. Tal es el supuesto legal. Para destruirlo es menester que pruebes con documentos fehacientes, a satisfacción del tribunal que a ti y no a él juzga como reo, tu propia inocencia y su culpa. Ardna prueba las mas veces, ya que los gatuperios no suelen de ordinario consignarse en nota ni perpetrarse en la plaza pública. Pues si no das en el hito de esta prueba, bien podrá suceder que purgues tú en presidio el propio crimen que persigues.  
Llegar a nacer efectiva la responsabilidad ministerial no es cosa difícil, legalmente hablando. Todo el toque está en que tú, desde tu periódico, consigas agitar a la opinión pública en tales términos que ella fuerce a la mayoría ministerial, naturalmente, del Congreso, a acusar al consejero de la corona, y a la mayoría, no menos naturalmente ministerial del Senado, a juzgarle y condenarle. Llana empresa, como comprendes. Lo malo es que tu adversario tiene contra tí un recurso más lleno todavía. Excita el celo del ministerio fiscal, te envía la visita del juzgado, y ya estás fresco. Desde aquel punto y hora quedas a su discreción. No te perteneces. La espada de Damocles pesa sobre tu cabeza, y él tiene en su mano el cabello que la sustentas.

Por tan sencillo procedimiento te ves transformado de improviso de acusado en acusado. ¿Crees poder en nombre del bien público, pedir cuentas, exigir responsabilidades. Aguárdate un poco. Ahora eres tú el que has de dar cuenta de tu conducta y responder de tus asertos. A ti te incumbe la prueba de todas las picardigüelas que hayan podido perpetrarse allá en las tinieblas de los antros administrativos.  
Y aun no es esto lo peor que pueda sucederte. Si das en habértelas con los caiques, milagro será que un día u otro alguno de esos poderosos de la tierra, dejándose de empachos de legalidad, no te administre, si no por su propia potente mano, por la mano de sus sicarios, una corrección que te escueza. Si alguien te

sospecha de haber obrado mal sin deber militar, te encontrarás sin comercio ni hablarlo, gozando del fuero de guerra. Pues si te tienes por reo de haber permitido la menor confianza con lo indiscutible, mas te valiera no haber nacido.  
Llegados trances semejantes, lo mejor que podemos desearnos es que salgamos de ellos con bien y progresada fortuna de haber cumplido con tu obligación impunemente. Aun en este caso no vayas a imbuerte que has de haber quien te indemnice de los dignos padidos y de los perjuicios sufridos. La justicia humana tiene derecho al error. Sus errores, cuando yerra, los pagan sus victimas. Tal es la justicia de la justicia. Si despues de bien juzgado se encuentra inocente, te pondra en medio de la calle sin decirte siquiera como dicen que dijo el torpe cazador del cuento al hombre a quien había mal herido por inadvertencia: «Perdone usted, creí que era usted un pajarito».

Bien es verdad, oh Teótimo estimable, que todas esas malandanzas, son, despues de todo, obra tuya. Moja tu pluma en el jarabe del elogio en vez de humedecerla con la hiel de la censura. Lisonjea a los prepotentes, halaga a los mandones, tane el bombo, agita el incensario, deja rodar la gran bola del mundo, no te metas a redentor y veras deslizarse tus días placidos y serenos, y serás bien mirado y mejor tratado por todos y recibirás tarde o temprano, de manos de quienes pueden otorgarte el premio de tus complacencias. Si en vez de eso, adusto é intratable, te empeñas en mantener la causa redentora de los que nada pueden, enfrente de aquellos que lo pueden todo, si te obstinas en turbar en nombre de los de abajo la beatitud de los de arriba, si combates lo que es, a título de lo que debe ser y pides para al olmo de lo existente y te andas buscando contusas ideales en los golfos de la actualidad, ¿que quieres que te pase sino lo que siempre pasó a cuantos Cristos en el mundo han sido?

¿Que así es como juzgas tu cumplir con las deberes de tu oficio? Sin duda. Pero sábete que, en nuestra profesión ingrata, se resista más que en otra alguna aquella paradoja moral, que consiste en que el vicio reciba premio y la virtud castigo. Y si no recapitulas y dimes en conciencia, cuantos perdidos has visto tú en la cárcel por el delito de adular a los gobiernos, falsear la opinión, hacer traición a la verdad desmentir sus convicciones, poner su pluma en almoneda, desertar la causa de la justicia o romper el incensario en la nariz del poderoso?  
ALFREDO CALDERÓN.

**Pacotillas**  
Se ha presentado en Madrid una denuncia contra un individuo, tan amante de su esposa que la golpeaba para que entrara en calor y despues la desahudaba y la ponía en el balcón al fresco.  
Comestis tan opuestas impresiones de calor una y otra de aire libre, por la intención de del esposo quizá fuera librarla de la grippel.  
Habrá encontrado en algún libro y lo habrá puesto en práctica por miedo de quedarse viudo.  
Y mire usted cómo le pagan su buena intención y su cariño conyugal, llevándole a la cárcel, y amargando su vida.  
De seguro, habrá dicho el hombre al verse preso:  
—Pero, señor, que ignorante es la curia de España!

Una mujer, también en Madrid, arrojó a una hija suya, criatura de pocos años, bajadas ruedas de un coche que pasaba. La niña resultó ileso y el público quiso lynchar a la mujer.  
—¡Tontos! diría ella; ¿ustedes creen que iba yo a sacrificar así a este pedazo de mis entrañas?  
—Pues usted le puso debajo de las ruedas.  
—Nada más que para castigarla, porque soy devota de San Expedito y ya contaba yo con el milagro de ser salvada. ¿Ven ustedes? Si el público olynchará esa mujer hubiera cometido una injusticia por digereza.  
Hay que enterarse bien de las cosas antes de juzgarlas.

El juez municipal de Entrambasaguas, que en lugar de baston usa paraguas, a la guardia civil con faz severa ordenó el otro día que prendiera al párroco que enseña la doctrina en la parroquia de Santa Marina; el cual le había desobedecido no pudiendo ser esto consentido. Cumplieron los civiles la orden dura y detuvieron al señor cura.  
Tratar de esa manera a la sotana! ¡Oh sacrilegio y oh maldad humana! ¡Dios quiera que por tal atrevimiento no se nos venga abajo el firmamento!

La otra noche hubo un incendio de ropas de poca importancia en unas de las habitaciones del Hotel Noriega de León. Esto, así a primera vista, no tiene nada de particular; pero hay un dato muy curioso.  
Que el causante del incendio, por haber arrojado al suelo inconscientemente una cerilla encendida, fue un huésped, representante de una Compañía de Seguros francesa, el cual estuvo a punto de estafarse.  
Supongo yo que le diría Tomás Noriega:  
—Y usted asegura de incendios el hogar?  
¡Pues buen modo tiene usted de asegurar!

**Recomendación de un Doctor**  
El que suscribe, Ricardo Costa Pons, Doctor en Medicina, domiciliado en Barcelona, calle del Pino, 11, 1.º, tiene el honor de participales los recientes resultados obtenidos con vuestra preparación. La importancia de las preparaciones tónicas o terapéuticas es conocida de todos los médicos, y muy particularmente de los que ejercen en centros populosos. Me sería sumamente fácil citar muchos casos en los que el empleo de vuestra preparación ha hecho maravillas; pero me contentaré con citar el más grave que sufría de metrorragias, o sea hemorragias uterinas, que la pusieron en tal estado de debilidad y desfallecimiento, que la consideraba casi perdida. Despues de infructuosos ensayos por medio de las combinaciones tónicas habituales, tuve la feliz inspiración de someterla al tratamiento de las Píldoras Pink. Tuve ocasión entonces de comprobar la maravillosa rapidez con que se hicieron sentir las propiedades regeneradoras de vuestro medicamento. En poco tiempo, en efecto, desaparecieron los síntomas graves de anemia que amenazaban la existencia de mi enferma.  
Esta certificación de un doctor, viene a sumarse a los innumerables y expentados

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Operaciones Pesetas

A la Asociación se redime del servicio militar por... 700
A la prima fija, id. id. 750
Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 6, dral., derecha.

Ateneo de Badajoz

Esta noche, a las 8 comenzará en la sociedad Económica de Amigos del País, la discusión del tema «Los bienes comunales y el problema social en Extremadura».

En la discusión de los tres puntos que constituyen el tema tomarán parte algunos abogados y médicos de esta localidad.

Es de esperar por lo tanto, que las sesiones que a este asunto se dediquen estarán muy concurridas.

El COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMEQ, de Jerez, es justamente preferido por las personas de buen gusto.

En el soneto «El Arte» de nuestro amigo el Sr. Arqueros que publicamos ayer, donde dice «esculpe», debe leerse «esculpe».

Algunas niñas no se atreven a tirar los monos durante el día; pero lo hacen por las noches.

Sépalos el Sr. Alcalde.

Dr. José Clavel, médico del Regimiento de Baleares. MELÉNDEZ VALDÉS, 24, (antes Granada). Clínica de Medicina, Cirujía y niños. Consulta de doce a una. Para los obreros de dos a tres (60 céntimos.) Martes y Viernes de tres a cuatro, gratis a los pobres.

Servicio telegráfico Triunfo del Gobierno

Madrid 29 (3 25). En las secciones del Congreso triunfo integra, ayer tarde la candidatura ministerial para la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria.

Perdonándole la vida. Silvela dijo a sus amigos que no era conveniente derrotar al Gobierno al elegirse la citada comisión. Es conveniente Madrid 29 (3 28).

Urzáiz está conforme con que se abra una información pública sobre el proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria. Triunfo de Dumont Madrid 29 (3 30).

Telegrafian de Mónaco, diciendo que Santos Dumont, realizó las pruebas de su globo acreostático, haciendo evoluciones perfectas en todos rentijos. Fue ovacionado. Sobre la circulación fiduciaria Madrid 29 (3 32).

Toos los jefes de las minorías parlamentarias han revelado opiniones favorables al proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria. La única opinión radical acerca de dicho proyecto, es la de Maura.

En Tenerife un terrible temporal causó grandes destrozos. (E telegrama no dice con claridad si es en Tenerife ó en Santa Cruz de Tenerife el punto a que el mismo se refiere).

una instancia que han suscripto la mayor parte de los vecinos de esta localidad.

De V. afectísimos s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Enero 26-1902.

Crónica Local

Insertamos a continuación la poesía de nuestro amigo el Sr. Fernández de Molina, que su autor leyó en la inauguración del Ateneo.

VERDAD, BIEN Y BELLEZA

Tres estrellas alumbran el camino de la vida del hombre, peregrino... Tres estrellas le guían por el mundo, hasta que cae en la lucha moribunda... En los cielos purísimos del alma, en la alta noche, si la vida en calma... Cantá Homero la cólera de Aquiles, en estrofas rotundas y viriles... Y otro poeta ensalza los amores, con estro juvenil, de dos pastores...

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones... LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que mas garantías ofrece a sus abonados... Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados...

Secundando las órdenes del alcalde, la guardia municipal vela más que antes por el cumplimiento de las ordenanzas. Adelante, y que no haya que aplicar después al Sr. Santos aquello de «justicia de Esero»...

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 27, se publica la siguiente circular que por su importancia hemos creído oportuno reproducir: Administración de Contribuciones de la provincia de Badajoz. Investigación

Suprimido en las nuevas plantillas el personal que estaba especialmente afecto a los servicios en la Investigación, queda a mi cargo la designación de los empleados de esta oficina que han de ejercer las funciones investigadoras de carácter permanente en esta capital y los accidentales en los pueblos de la provincia; y como estas facultades que se me conceden implican una grave responsabilidad personal, poniendo a prueba mi inteligencia y energías, antes de hacer la mencionada designación, que será muy en breve, he creído oportuno llamar la atención de los contribuyentes sobre el particular, a fin de que sin demora alguna se coloquen todos dentro de la ley, estando en la inteligencia de que será inexorable con los que, desatendiendo este aviso, resulten en descubierto al verificarse la comprobación de industrias y demás elementos sujetos a tributación.

Y de hoy en adelante quedan obligados todos los funcionarios de mi dependencia a darme cuenta de las ocultaciones que observen o lleguen a su noticia, para los fines de reglamento. Badajoz 22 de Enero de 1902.—El Administrador de Contribuciones, Alberto Riesco

EA SULTANA. Fabrica de chocolates movida eléctricamente DE JACINTO TINTORÉ

Probad tan esquisitos Chocolates de venta en todas partes. Ayer no se degolló ganado de ninguna clase en el matadero municipal.

De todo un poco.

Con un atento B. L. M. del señor don Juan Angel Rosillo, director general de la Equitativa de los Estados Unidos en España y Portugal, hemos recibido un ejemplar del Calendario para 1902 que con lindísimos cromos ha editado dicha sociedad de seguros... A la vez que damos las gracias al señor Rosillo, por su atención, nos complacemos en consignar que las principales cifras del balance de 1901 recibidas por el cable son: Nuevos negocios realizados en el año, 240 millones de dólares. Cartera de seguros en vigor 1175 millones. Activo 330 millones. Sobrante 70 millones.

Sección Oficial

El «Boletín» del 27 publica: Registro de la mina de plomo «Murillo Sur», término de Castuera, hecho por D. Engenlo Serrano, en nombre de la «Sociedad Minera y Metaúrgica de Peñarroya» Otro de la mina de plomo «Luciano», término de Sireña, hecho por D. Eleuterio Blázquez San Andrés. Circular de la Delegación de Hacienda sobre pago de intereses de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 y amortización de los mismos títulos. Circular de la Administración de Contribuciones sobre investigación, que publicaremos por separado. Edictos de varios Alcaldes llamando a mozos del actual reemplazo, exponiendo onentas, padrones, etc. Otro del Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Junta local de langostas, exponiendo al público el reparto formado. Lista de electores para compromisarios de varios pueblos. Relación formada por la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Canarias, núm. 42. Lista de fallidos.

Sección Regional.

Desde Monterrubio

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA Badajoz. Muy señor mío: Lleva más de un mes en este pueblo un agente ejecutivo, haciendo la recaudación de las cédulas personales. Parece ser que estos trabajos no se efectúan cumpliendo con todos los preceptos de la ley; pues a los vecinos que han incurrido en la pena del recargo no se les entrega, a más de su cédula, las otras dos—o un trozo de ellas al menos—de que habla el artículo 51 de la vigente instrucción, con cuyos documentos se acredita haber satisfecho la multa correspondiente. El funcionario encargado de prestar tal servicio, va acompañado, casi todos los días, de una pareja de guardias municipales y otra de guardia civiles, y sin tener en cuenta que, ya que hace estos trabajos de fuerza, sacando de su casa al benemérito instituto, se halla doblemente obligado a desempeñar su cargo, no como mejor le plazca, sino como le manda el reglamento. Porque si el que deja de sacar la cédula en el periodo voluntario incurre en la pena de tener que sacar esta, más otras dos en concepto de multa, también incurrirá en responsabilidad el que debiendo entregar tres cédulas no entrega más que una. Estos hechos llegaron a conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda mediante

El beso puro de perenne encanto, la expresión del amor, celeste y santo, que eterniza los seres en la vida;

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.**

**MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.**

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A  
VENTAS AL  
SOLIDEZ.  
VINOHA  
PIONADO.  
VENTAS AL  
ECONOMIA

**HADE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS**  
QUE  
**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**DUDDO MARIQUIN**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

**Academia Politécnica**

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa, se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacios es higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

**Matrículas de honor**

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	7	8
Notables	17	18
Buenos	3	3
Aprobados	64	68
Suspensos	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**

DE

**JOAQUIN RUFETE**

6, Calle de la Soledad, núm. 6

**BADAJOS**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz. 6, Calle de la Soledad, núm. 6.—Badajoz

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

RESERVAS	Ptas.
CAPITAL SOCIAL	15.000.000'7
RESERVAS	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Cajixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

**Perfumeria y Pasamaneria**

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

**IMPORTANTE.**

La señora que sea amante de la salud de su familia y de llevar a su hogar una economía segura, obtendrá estos cuantiosos beneficios adquiriendo una Máquina lavadora mecánica, que por la facilidad de su manejo y perfección en el lavado y economía en el jabón, convence de sus buenos resultados.

Las personas que deseen persuadirse de éstos, practicamente, pueden enviar cualquiera prenda, a los primeros hornos de cal inmediatos el Guadiana, en donde se encuentra instalada una Máquina para servicio del público y hacer pruebas.

Precio y demás detalles los dará el representante y corresponden exclusivo en esta provincia CLAUDIO CABALLO. Plaza de la Constitución, núm. 4, BADAJOS.

Horas que funciona dicha Máquina: de 10 a 12 y de 2 a 4.

**MUEBLES DE LUJO**

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

**EL PROGRESO**

DE

**Ramón Salas.**

SALÓN DE VENTAS

TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57

10, Chapln, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación a la provincia, franco de embalaje.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diástasa y pancreatina*.—El vino contiene los *margos* reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales *bismúticas* y son propios para curar las *diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido *vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

**TO3.**—Las *Pildoras Anibas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**PREVENCIÓN DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

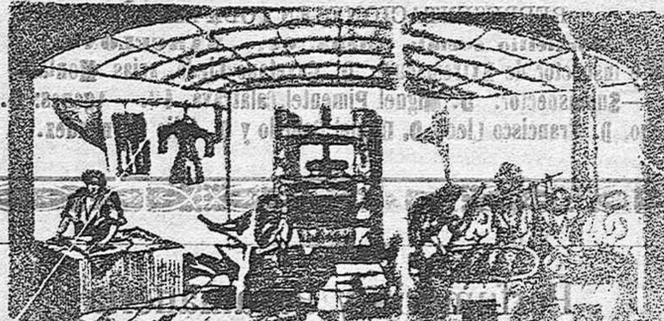
**CALENTURAS.**—Se curan con las pildoras y polvos *Richard*.—Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con *hipofosfito*.—1 peseta frasco.

Preparados todos con la *especificidad* que exigen haberlo los farmacéuticos que han de responder al nombre que se han conquistado.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor *Pardo, Zafra, Doctor Delicado, Valverde de Leganés, Doctor Pantója, Talavera la Real, Doctor Garrote, Cabeza del Buey.*



GRAN TINTORERIA QUINCA-FRANCOISA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Limpian toda clase de géneros y tejidos, se lavan y quitan toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y granates de cabritilla, sin dejarles color, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen listos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ: Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales. Taller: calle de Gabriel, 23.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate

al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL, p.º de San Juan, 12

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No barse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

De vacunacion y linfa

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraido de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Brayo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones 3 pesetas.  
 Por un cristal con pulpa para dos id. 2 id.  
 Por un vial con pulpa para 12-14 id. 8 id.  
 Por un vial con pulpa para 24-28 id. 16 id.  
 Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar 20 id.  
 Por una ternera vacunifera 150 id.

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES. La más acreditada de Madrid y que me; jores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre. Se admiten internos. Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias. Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO. Calle de San Bernardo, 33 y 35. MADRID.

AGENDA CULINARIA para 1902.

libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por LA DUQUESA LAURA. Precio: en Madrid, encartonada, 2 pesetas; en provincias, id., 2'50 id. Esta importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año etc. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

La Fortuna. Las Colonias.

Monacho y Vasco Mañez, 42. Santa Lucía, 4. Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes DE JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA PEL BRINDY, XIPRAJES, BACALAO FRESCO, GARBANIZ SUPERIORES, CONSERVAS DE DESCADOS Y HORTALIZAS y otros. CHOCOLATES, todas las variedades fabricadas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana. CATAFRAVA, con veinte jicaras, en paquete de medio. LOS PAÑOS AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso, completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se exp. n. desde hoy en estos establecimientos. Especialidad en AGUA DIENTES de todas clases y precios. ALFODONAS, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRES SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS LA FORTUNA Y LAS COLONIAS PRECIOS COOPERATIVA

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica